

EDITORIAL

XXII CONGRESO NACIONAL DE INSTRUMENTADORES QUIRÚRGICOS V SIMPOSIO INTERNACIONAL DE FORMADORES

Ruby Muñoz – Baldiris¹

Acorde con lo establecido en la Ley 784 del 23 de diciembre del 2002, el ejercicio de la Instrumentación Quirúrgica Profesional requiere título de idoneidad universitaria, basada en una formación científica, técnica, humanística, docente e investigativa. La función de este es la planeación, organización, dirección, ejecución, supervisión y evolución de las actividades que competen al Instrumentador Quirúrgico Profesional, como parte integral del equipo de salud.²

El **Instrumentador Quirúrgico** es un profesional que forma parte del equipo quirúrgico, en este sentido y en coherencia con la importancia vital del trabajo que desempeña, es de gran relevancia que logre generar confianza dentro del mismo, en torno a su propio desempeño y a la responsabilidad del equipo con el paciente quirúrgico. Posee un nivel de conocimiento científico y técnico que le permite ofrecer un servicio de calidad mediante la aplicación de procesos de esterilización, bioseguridad, saneamiento ambiental y administración, con el objetivo de mejorar o restablecer la salud del paciente a intervenir.

De igual forma y en atención a las necesidades mundiales, todo parece indicar que el avance de la ciencia y la implementación de nuevas tecnologías, es un proceso irreversible que tiene dentro de sus objetivos principales, la celeridad, la seguridad y la realización de tratamientos cada vez menos invasivos para los pacientes. En este sentido, la Instrumentación Quirúrgica como profesión evoluciona desde cada uno de sus perfiles contribuyendo con la optimización de la atención segura del paciente y del colectivo, asumiendo liderazgos desde el equilibrio costo beneficio en su accionar a partir de la gestión de procesos de instrumentación quirúrgica, desde una sólida formación en asepsia, esterilización, instrumentación, bioseguridad, gestión ambiental y administración, con sentido científico, tecnológico, con una reflexión epistemológica, ético-humanística de los principales problemas de salud que aquejan a la sociedad actual.

En esta XXII versión del **Congreso Nacional de Instrumentadores Quirúrgicos y V Simposio Internacional de Formadores** realizado en Cartagena de Indias, “la fantástica”, ciudad patrimonio histórico de la humanidad, se desarrollarán diversas

¹ Instrumentadora Quirúrgica, Magister en Educación, Especialista en Epidemiología. Docente de la Corporación Universitaria Rafael Núñez.

² Congreso de la República de Colombia. Ley 784. Diario Oficial N° 45.046. Santafé de Bogotá.; 2002.

temáticas en correspondencia con las diferentes áreas del saber del Instrumentador Quirúrgico. Por lo anterior en este número de la revista usted encontrará resúmenes de conferencias, trabajos libres, trabajos investigativos y talleres de interés. Esperamos que este número que ha sido organizado con mucha dedicación, posibilite el crecimiento, ascenso de la profesión y sea del agrado de muchos.

Los dejo con **XXII Congreso Nacional de Instrumentadores Quirúrgicos V Simposio Internacional de Formadores**. Cartagena de Indias, “la fantástica”, ciudad patrimonio histórico de la humanidad. “Promoviendo innovación para modificar paradigmas”.

